

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de Coatepec Costales

11 February 1832

Coatepec Costales, Teloloapan, Guerrero

Content:

Acta de Coatepec Costales, 11 de febrero de 1832

En el pueblo de Coatepec Costales comprensión del partido y municipalidad de Teloloapan, a los once días del mes de febrero del corriente año, de mil ochocientos treinta y dos. A horas que serán las diez de este día, reunidos en la sala de conciliaciones, de este punto los Sres. alcaldes ciudadanos Marcelino José Cubarrubias, y José Miguel Benites: e igualmente los Sres. regidores ciudadanos Andrés José Lagunas, Rafael Joaquin Villalva, Victoriano Antonio Miranda, José Bernardo Zamora, y el Srio. C. Juan Francisco de Estrada con los demás principales de este pueblo, por disposición del S. general de brigada D. Francisco Hernández comisionado por el Supremo Gobierno, quien después de haber manifestado a esta corporación y vecinos que la componen, con su discurso análogo cuanto diría para rectificar la opinión de las sabias y supremas autoridades, que hoy sin ningún mérito, se hallan atacadas por el incidente, desnaturalizado Gral. Santa Anna: tratando en volver a nuestra amada patria en la más triste y desastrosa anarquía. Con tal motivo, estos habitantes que fielmente han prestado una ciega y pronta obediencia a las legítimas leyes de nuestro superior gobierno, adoptado por la nación, resueltos unánimes y conformes libre y francamente que dijeron bien penetrado se halla el mismo gobierno de los buenos sentimientos y fiel patriotismo de estos ciudadanos como lo han manifestado en las guerras civiles que acaban de desaparecer y que nunca se mezclaron con ninguno de los planes de los facciosos: y que siempre prestaron sus servicios personales y demás al sostenimiento del buen orden y leyes vigentes constitucionales: por lo que ofreciéndose hoy nuevamente sostener nuestra actual interna constitución y leyes, al Supremo Gobierno cámaras de la unión y a las demás autoridades que estén por el orden; protestando fielmente no dar oídos a las seducciones que intenten trastornar las leyes, pues que si alguno de estos mismos habitantes u otro de cualquiera región lo hiciera o hiciere será castigado con todo el rigor de las leyes sacrificando todos sus vidas y bienes habidos para tan justa causa.

Y para su debida y bastante constancia firmando la presente en acta de este día, así lo certifico yo el secretario.

Marcelino José Cubarrubias; José Miguel; Andres José Lagunas; Joaquin Rafael Villalva; Victoriano Antonio Miranda; Jose Bernardo Zamora; Jose Pedro; Esteban Relles Romero; Maximo Manuel Romero; Juan Francisco de Estrada, secretario.

Context:

This is a representation launched to make publicly known that the village of Coatepec Costales in present-day Guerrero supported the government and was opposed to the Plan of Veracruz of 2 January 1832. It was one of a number of communities in the states of Mexico, Guerrero and Michoacán to come out with such a statement following a visit from government military officer General Francisco Hernández.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=1495>